

RESOLUCIÓN SECCION 9ª N° 35 /23

RECOLETA, 14 JUN. 2023

Revoca Resolución 9 N° 33 de fecha 14.06.2023 que
Rectifica Permiso de Edificación N° 1269 de fecha
22.11.2002.

UBICACIÓN:

MANZANO N° 247

VISTOS:

1. Permiso de Edificación N°1269 de fecha 22.11.2002.
2. Correo Electrónico del Sr. Eduardo Araya Aravena de fecha 14.06.2023, solicitando rectificación de rol del certificado Ant. 1, por error de tipeo en rol SI.
3. Revisión de la rectificación efectuada por la Jefa de Departamento de Urbanismo y Catastro Srta. Angélica Lobos Reyes, quien detecta errores en la rectificación de acuerdo a escritura inscrita en Conservador de Bienes Raíces de Santiago.
4. Artículo 61º de la Ley N° 19.880 que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, relativo a la revisión de oficio de la Administración.

TENIENDO PRESENTE:

1. Lo establecido en la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza General, en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades en su Artículo 24º; y, en de la Ley N° 19.880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, en su Capítulo IV.

RESUELVO:

1. **REVÓQUESE** la Resolución 9 N° 33 de fecha 14.06.2023 que Rectifica Permiso de Edificación N° 1269 de fecha 22.11.2002, que rectifica el Permiso de Edificación N°1269 de fecha 22.11.2002, emitido por la DOM de Recoleta en razón a la revisión de oficio de la citada Resolución con fecha 14.06.2023, al amparo del Artículo 61º de la Ley 19.880.
2. **NOTÍFQUESE** al requirente Sr. Eduardo Araya Aravena, respecto de la revocación de la Resolución 9 N° 33 de fecha 14.06.2023.
3. **LA PRESENTE RESOLUCIÓN** formará parte del expediente correspondiente, junto al Permiso de Edificación N°1269 de fecha 22.11.2002; en el Archivador de Registro Correlativo de Permiso de Edificación 2002; en el Archivador Correlativo de Resoluciones 9ª año 2023 y en el archivo especial de Resoluciones de la DOM.
4. **ENTREGUESE** el original de esta Resolución al interesado para los fines pertinentes.

Anótese, comuníquese y archívese.

DISTR.:

Dirección - Archivo Especial Resoluciones 9º
Departamento de Edificación - Expediente

Interesados: Sr. Eduardo Araya Aravena

Requirente -

Srta. Angélica Lobos Reyes
Requirente -

I.D.Doc: 2090081

MEI/mei



El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada.

Firmado por
Mauricio Alejandro
Espinoza Inostroza
Fecha 14/06/2023
13:47:07 CLT

Director(a) DOM(S)

Validar en <https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php>

Código: **254ac7097d9c419**